

## **INFORME DE GERENCIA – JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 04-Sept.-09**

Señor Carlos Silva Daúl, Presidente de la Cía. Ecuapullman, Dra. Deysy San Martín de Gallardo, Sra. Aída Chango de Zurita, Sr. Luís Medina Parra, Sr. Edgardo Pineda Armijos, Directores, Señoras, Señoritas y Señores accionistas de nuestra compañía.

En mi calidad de Gerente General, me es grato informarles sobre la gestión realizada por la administración del año 2008; la misma que como Uds. conocen tuvo 2 periodos administrativos el 1ro desde enero 1 al 31 de Octubre, gerenciado por el Sr. Fernando Padilla, y el 2do. Desde el 1 de Noviembre al 31 de Diciembre, dirigido bajo mi responsabilidad; reto que asumí con la más grande humildad y con el ferviente deseo de trabajar en beneficio de todos y en consecuencia por el engrandecimiento de nuestra compañía, junto al excelente Directorio que me acompaña.

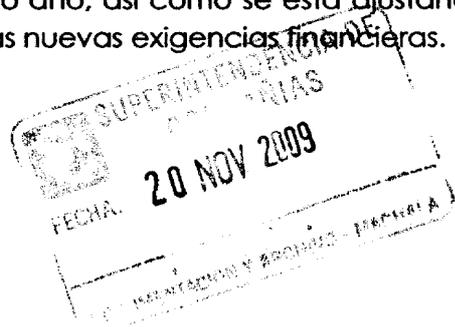
Asumí el cargo el 1ro de noviembre del 2008 y recibí del Sr. Fernando Padilla el saldo de la cuenta corriente #1010455916 Banco de Machala, con un valor de \$18233.34 menos cheques girados y no cobrados por \$2405.89 mas dos depósitos realizados en noviembre 4 por \$1943 que sumando al saldo anterior da un total de \$17.770,45 valor con que iniciamos nuestra labores.

En cuanto a deudas por cobrar del Sr. Efraín Friorfrío son 13 letras de cambio de \$200 c/u y una de \$165,50, que da un total de \$2.765,50 a quien he hecho requerimientos y no responde, Sr. Segundo Arias con 7 letras de Cambio de \$200 y una de \$90,20 con un total de \$1.490,20 ha cancelado 1 letras un total de \$200 debe a la fecha \$1.290,20, Sra. María Fernanda Padilla \$241,15 que canceló \$121,00 y quedó con una deuda de \$ 121,15, un recibo por \$920,05 firmado por el Sr. Fernando Padilla gerente saliente, garantizando la deuda del Sr. Telmo Romero.

Con motivo del arreglo de tuberías de Intendencia de Compañías, pudimos observar que la canalización se encontraba deteriorada por los años de servicio, encontrándose perforada, habiendo realizando el cambio total de la misma.

Con respecto a la Sra. María Isabel Carpio, dejó de laborar el 15 de diciembre/08, habiendo planteado una demanda laboral ante el juzgado de trabajo, quedando pendiente este litigio, habiendo recibido citación para junta de conciliación para el próximo año.

Con los resultados obtenidos en este periodo de administración, estamos dejando sentada las bases para el próximo año, así como se esta ajustando el manejo de la compañía adecuándolo a las nuevas exigencias financieras.



Lo que tenemos en disponible, como utilidad del periodo es producto de los ingresos correspondientes al año 2008, de las cuales hay que distribuir utilidades a empleados, utilidades a accionistas, impuestos fiscales, y reserva legal.

A fin de mejorar nuestros ingresos pido a la junta aprobar la instalación del servicio de agua caliente en las habitaciones, cuestión que hace mucha falta, algunos futuros clientes se retiran por esta causa, esto sería una inversión importante y un gasto productivo que se reflejará directamente en los ingresos aunque este no se aprecie a simple vista.

Señoras y Señores accionistas con todo el respeto que Uds. se merecen, sabéis disculpar cualquier mal entendido o discrepancia, considerando que de haber ocurrido, no ha sido para incomodarlos, ya que en mi vida, me he desenvuelto siempre con pulcritud, honradez y manos limpias, en todos mis actos públicos y privados, como Uds. conocen, motivos suficientes por los que merecí su confianza para desenvolverme en este cargo que desempeño y que para mí es un orgullo, agradezco la atención dispensada a esta exposición, expresando mi más sinceros deseos de éxitos a todos los presentes, muchas gracias.

Atentamente,

  
**Sra. Letty Zea Vda. de Ugarte**  
**GERENTE**

